Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE DABEIBA ANTIOQUIA
Abril Siete (7) del dos mil veintiuno (2021)

ESTADOS No. 030

FECHA	PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO NOTIFICADO	PROVIDENCIA
6/04/2021	RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL	052343189001 2021-00004-00	MARIA MARCELA ARBOLEDA QUIROS Y OTROZ	SBS SEGUROS / SOCIEDAD TRANSPORTADORA DE URABA S.A	AUTO ADMITE DEMANDA	PDF

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 7 DE ABRIL DEL 2021. HORA DE LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.-

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J.)

SANDRA MILENA BEDOYA POSADA

SECRETARIA